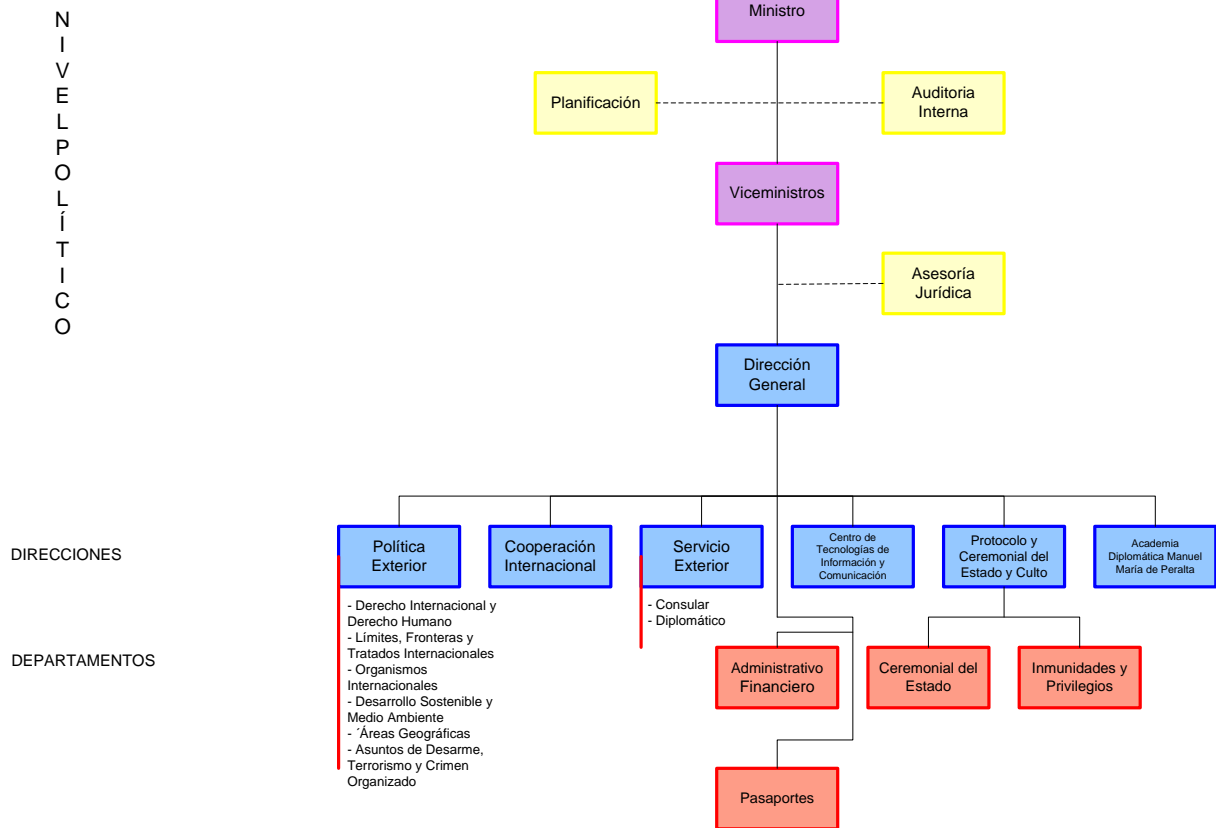


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



↔

	UNIDAD ORGANIZATIVA		UNIDAD O PROCESO TRANSITORIO
	LINEA DE ASESORIA		LINEA DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA
	LINEA AUTORIDAD FORMAL		

Modernización del Estado

Aprobado por MIDEPLAN en oficio DM-155-99 del 18 de agosto de 1999
 Modificado en oficio DM-203-99 del 27 de octubre de 1999. Modificado en oficio DM-1760-2005 del 14 de noviembre de 2005 (Creación de Planificación). Modificado en oficio DVMHV-519-06 del 17 de noviembre de 2006 (Reorganización de la Dirección de Política Exterior). Modificado en oficio DM-388-08 del 25-8-08 (Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado y la Dirección de Culto).
 Modificado en resolución administrativa número 001-2007 del 22-08-07 (Eliminación Dirección de Promoción). Modificado mediante oficio DM-DGAF-043-2010 del 12 de enero del 2010 del MREC (Reubicación Unidad de Informática).
 Aprobado con Oficio DM-499-10 del 06 de octubre de 2010.
 Aprobado por MIDEPLAN en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0250-2020 del 2 de marzo del 2020.
 Aprobado por MIDEPLAN en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0376-2020 del 2 de abril del 2020.
 Aprobado por MIDEPLAN en oficio MIDEPLAN-DM-OF-1472-2020 del 13 de octubre del 2020.
 Aprobado por MIDEPLAN en oficio MIDEPLAN-DM-OF-0690-2021 del 12 de julio del 2021.